



Universidad de Guanajuato
Acuerdos del Consejo General Universitario adoptados en la sesión ordinaria CGU2015-04
que fue celebrada el 24 de noviembre del 2015, e informes rendidos en la misma.

- 1 **ACUERDOS**
2 **CGU2015-04-01** Con fundamento en el artículo 47 del Estatuto Orgánico de la
3 Universidad de Guanajuato, se aprobaron por unanimidad de
4 votos las actas CGU2015-O3, CGU2015-E9, CGU2015-E10 Y
5 CGU2015-E11; correspondientes a las sesiones ordinaria del
6 04 cuatro de septiembre y extraordinarias del 27 veintisiete de
7 septiembre y del 03 tres de noviembre del 2015 dos mil quince
8 respectivamente.
- 9 **CGU2015-04-02** Con fundamento en el artículo 16, fracción XIX, de la Ley
10 Orgánica de la Universidad, en relación con la fracción I del
11 artículo 50 del Estatuto Orgánico, así como del primer párrafo
12 del artículo 71 del Reglamento para Instituciones y Programas
13 Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de
14 Guanajuato, el Consejo General Universitario resolvió, aprobar
15 la solicitud de la Escuela de Enfermería “Teresa Dueñas” para
16 que suspenda provisionalmente sus actividades académicas,
17 en los términos del dictamen rendido por la Comisión de
18 Incorporación.
- 19 **CGU2015-04-03** Con fundamento en el artículo 16, fracción XIX, de la Ley
20 Orgánica de la Universidad, en relación con la fracción I del
21 artículo 50 del Estatuto Orgánico, así como del primer párrafo
22 del artículo 71 del Reglamento para Instituciones y Programas
23 Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de
24 Guanajuato, el Consejo General Universitario resolvió, aprobar
25 por unanimidad de votos la solicitud del Instituto de Educación
26 Juárez A.C., para que suspenda provisionalmente sus
27 actividades académicas, en los términos del dictamen que al
28 respecto rindió la Comisión de Incorporación.
- 29 **CGU2015-04-04** En atención a lo estipulado por los artículos 50, fracción I, y
30 60, fracción I, inciso a), del Estatuto Orgánico en relación con
31 el artículo 19 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito
32 Universitario, el Consejo General Universitario resolvió, por
33 unanimidad de votos, aprobar el dictamen que contiene la
34 propuesta de los Consejos Académico del Nivel Medio
35 Superior y Universitario del Campus Irapuato-Salamanca, para
36 otorgar la distinción de Doctor Honoris Causa al doctor Koichi
37 Niihara.
- 38 **CGU2015-04-05** En atención a lo estipulado por los artículos 50, fracción I, y 60
39 fracción I, inciso a), del Estatuto Orgánico; y 19 del
40 Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario, el
41 Consejo General Universitario, en respuesta a la
42 autopropuesta del maestro Cuatlicue Aboites, para recibir la



43 distinción Doctor Honoris Causa, acordó por mayoría de votos,
44 que para analizarse la viabilidad de tal distinción, se requiere
45 que la propuesta emane de alguna de las autoridades
46 ejecutivas o alguno de los órganos de gobierno señalados en
47 el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de
48 Reconocimiento al Mérito Universitario y como en el caso se
49 trata de una autopropuesta, no ha lugar a realizar un análisis.

50 **CGU2015-04-06** En atención a lo estipulado por los artículos 50, fracción I, y 60
51 fracción I, inciso a), del Estatuto Orgánico; y 19 del
52 Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario, el
53 Consejo General Universitario, en respuesta a la
54 autopropuesta del maestro Jorge Arena Elizondo, para recibir
55 la distinción Doctor Honoris Causa, acordó por mayoría de
56 votos, que para analizarse la viabilidad de tal distinción, se
57 requiere que la propuesta emane de alguna de las autoridades
58 ejecutivas o alguno de los órganos de gobierno señalados en
59 el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de
60 Reconocimiento al Mérito Universitario y como en el caso se
61 trata de una autopropuesta, no ha lugar a realizar un análisis.

62 **CGU2015-04-07** Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 16, fracción XVIII, de
63 la Ley Orgánica; 48, 51, 56 y 57 del Estatuto Orgánico, el
64 Consejo General Universitario designó a los integrantes de sus
65 Comisiones Permanentes, de la siguiente manera:

66 1) Comisión de Honor y Justicia:

- 67 ▪ Dra. Claudia Susana Gómez López, Directora de
68 la División de Ciencias Económico
69 Administrativas del Campus Guanajuato.
- 70 ▪ Dr. Armando Gallegos Muñoz, representante del
71 Personal Académico de la División de
72 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca.
- 73 ▪ MRSM. Luis Fernando Michel Barbosa,
74 representante del Personal Académico de la
75 División de Arquitectura, Arte y Diseño del
76 Campus Guanajuato.

77 2) Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo
78 Institucional:

- 79 ▪ Dr. Aureliano Ortega Esquivel, Director de la
80 División de Ciencias Sociales y Humanidades del
81 Campus Guanajuato.
- 82 ▪ Dr. Roberto Rojas Laguna, Director de la
83 División de Ingenierías del Campus Irapuato-
84 Salamanca.

85 3) Comisión de Vigilancia



- 86
87
88
89
- Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, representante del Personal Académico de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.
- 90 **CGU2015-04-08** Atendiendo a lo dispuesto por los artículos 16, fracción XVIII, y
91 28, fracción VI, de la Ley Orgánica; y 30, primer y segundo
92 párrafos del Estatuto del Personal Académico, el Consejo
93 General Universitario nombró a integrantes de las Comisiones
94 Evaluadoras, para quedar conformadas de la siguiente
95 manera:
- 96 1) Comisión Evaluadora de la División de Ciencias
97 Económico Administrativas del Campus Guanajuato:
 - 98 ▪ Dra. Mónica María Uribe Gómez, Profesora del
99 Departamento de Gestión Pública y Desarrollo
100 de la División de Ciencias Sociales y
101 Humanidades del Campus León.
 - 102 2) Comisión Evaluadora de la División de Ciencias e
103 Ingenierías del Campus León:
 - 104 ▪ Dra. Lorena del Carmen Álvarez Castañón,
105 Profesora del Departamento de Estudios
106 Sociales de la División de Ciencias Sociales y
107 Humanidades del Campus León.
- 108 **CGU2015-04-09** Con fundamento en el artículo 16, fracciones V y XIX, de la
109 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
110 General Universitario aprobó, por mayoría de votos, la solicitud
111 de retiro de aranceles de cursos de extensión y educación
112 continua (idiomas) de la División de Ciencias Sociales y
113 Humanidades del Campus Guanajuato en los casos
114 precisados en el oficio DD/169/2015.
- 115 **CGU2015-04-10** Conforme a lo establecido en los artículos 16, fracciones XIII y
116 XVIII, y 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de
117 Guanajuato; así como por los artículos 48, 50 y 51, segundo
118 párrafo, del Estatuto Orgánico, el Consejo General
119 Universitario integró la Comisión Especial para organizar el
120 proceso de designación de los integrantes de la Junta
121 Directiva, con los siguientes Consejeros:
- 122 1) Directores de División:
 - 123 ▪ Dra. Claudia Susana Gómez López, Directora de
124 la División de Ciencias Económico
125 Administrativas del Campus Guanajuato.
 - 126 ▪ Dr. Tonatiuh García Campos, Director de la
127 División de Ciencias de la Salud del Campus
128 León.



Universidad de Guanajuato

Acuerdos del Consejo General Universitario adoptados en la sesión ordinaria CGU2015-04 que fue celebrada el 24 de noviembre del 2015, e informes rendidos en la misma.

129

2) Representantes del Personal Académico:

130

- Dr. José Merced Rizo Carmona, representante del Personal Académico del Colegio del Nivel Medio Superior.

131

132

133

134

135

136

137

3) Representantes de los Alumnos:

138

- Mtra. Petrova Gergana Neycheva, representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.

139

140

141

142

143

144

INFORMES

145

El doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad, rindió el informe trimestral de las actividades realizadas del 01 de agosto al 31 de octubre de 2015.

146

147

148

El doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad, informó al Consejo General Universitario sobre el avance de la agenda normativa.

149

150

ATENTAMENTE

151

“La verdad os hará libres”

152

EL SECRETARIO GENERAL

153

154

155

156

DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA